

↓
17

diputados locales integrarán el grupo parlamentario de Morena en la próxima legislatura.

8

diputados locales convertirán al PRI en la segunda fuerza política al interior del Congreso.

5

diputados tendrá cada fracción de los partidos Encuentro Social (PES), y el Partido del Trabajo (PT).

2

diputados tendrán de igual forma el PAN y el PAS, mientras que al PRD solo alcanzó uno.



Recta de aprendizaje

Los legisladores de Morena han recibido una serie de capacitaciones en materia legislativa para conocer sus funciones: atribuciones y facultades.

quienes estén administrando estos recursos.

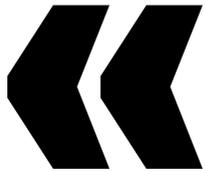
¿Veremos una bancada responsable y sin protagonismos?

Exacto. Nosotros le apostamos al diálogo, esa será la constante. Que se acabe toda intención de golpe legislativo, de iniciativas *fast track*, que también se acabe que el Congreso sea una oficina de trámite del Ejecutivo, y lo decimos porque esa ha sido la historia.

Queremos iniciar una nueva etapa en la que el Congreso se asuma como un poder independiente, pero con diálogo con el Ejecutivo y el Poder Judicial, así como todos los organismos autónomos. Es una oportunidad para demostrar que en la división en poderes se puede avanzar en acuerdos muy transparentes de frente a la ciudadanía.

¿Cómo van a contribuir desde el Congreso local al plan de austeridad propuesto por AMLO a nivel nacional?

Para nosotros, la austeridad es un principio. Tenemos un compromiso, y vamos a empujar que el Congreso del Estado le cueste menos a los impuestos de los sinaloenses. Por ejemplo, te diría, debe desaparecer el fondo de ahorro, este fondo para diputados ni es un ahorro del ingreso del diputado, por lo que hay que empujar que desaparezca; hay que desaparecer tam-



Hay que desaparecer los gastos de servicios médicos privados. El diputado tendría la oportunidad de acudir al Issste, igual que cualquier ciudadano»

bién los gastos de servicios médicos privados. El diputado tendría la oportunidad de acudir a los servicios médicos al Issste, igual que cualquier ciudadano. En cuestión de salarios tenemos el compromiso de empujar una disminución del salario del diputado. Hay que hacer una revisión en conjunto de todos los gastos que genera el Congreso.

No se trata de paralizar el trabajo legislativo, también nos interesa atender un problema muy serio en el Congreso del Estado, ha sacrificado fortalecerse como poder, como institución, y ha cedido esos espacios al Ejecutivo del estado. Se carece de áreas especializadas para el trabajo que le da la esencia. Se cuenta con un instituto de investigaciones parlamentarias, pero si hacemos una revisión, no se cuenta con el personal especializado para hacer trabajo. Hay que apostar a que el Congreso tenga sus propios equipos de especialistas.

¿Cuál será la postura del grupo de Morena en temas como la despenalización del aborto, la legalización de las drogas y los matrimonios igualitarios?

En el caso de los matrimonios igualitarios, es un derecho que no hay que negarlo. En el grupo parlamentario estaremos analizando estos temas para tomar una decisión en conjunto. La opinión particular de Graciela es que en matrimonios igualitarios debe avanzarse, es un derecho, y debe ejercerse.

No estoy de acuerdo con la penalización de mujeres que por distintas circunstancias abortan. Estoy de acuerdo con la propuesta que ha hecho nuestra próxima senadora Malú Micher, quien propone promover la amnistía a mujeres encarceladas por haberse practicado un aborto. Tenemos que avanzar hacia allá. A la mujer no debe criminalizarse; al contrario, debemos entender cuáles son las circunstancias que lleva a tomar este tipo de decisiones. Finalmente, ese problema existe, y se ha colocado a las mujeres de mayor problemática económica a condenarlas a un aborto mal practicado y morir o a encarcelarlas, pero hay de todos los estratos sociales que están viviendo esta situación del aborto, y también hay un tratamiento diferente según el estrato social. Hay un problema social que hay que atender. No hay que verlo desde una óptica moral, sino social.

¿Y sobre la legalización de las drogas?

Creo que es un tema que hay que discutirlo, no hay que verlo como un tema tabú. Se ha avanzado en otros países. Hay que ver esas experiencias, hay que analizarlas, y creo que debe entrar como parte de todo este proceso de revisión que necesitamos para la pacificación del país. Nuestros ciudadanos piden bienestar social y paz social, y, en ese contexto, creo que cabe analizar todo este tipo de problemas.

¿Está de acuerdo con la permanencia del Ejército y la Marina en las calles?

Estoy de acuerdo incluso con acotamiento que hizo nuestro presidente electo, que habrá vigi-

lancia para que no se vulneren los derechos humanos, esa ha sido la polémica de la participación del Ejército en las calles, y con esa acotación se tiene que avanzar en esa línea.

Aquí, en Culiacán, estamos viviendo en los últimos días un incremento en delitos de robo a mano armada, robo a domicilio, asaltos en vehículo y asaltos de todo tipo a la gente de a pie, y la respuesta de la autoridad es que no tiene los elementos suficientes para atender la demanda que esto está generando, y eso da la razón de no sacar al Ejército por lo pronto de las calles, porque, de lo contrario, quedaríamos en una situación más complicada.

¿Qué otras iniciativas considera importante impulsar?

Otra parte de la tarea legislativa que tenemos que atender es una serie de leyes en el ámbito de los derechos humanos. Tenemos que avanzar hacia la ley para prevenir, sancionar y erradicar la desaparición forzada, es un tema muy delicado, y esto emana de tratados internacionales. También tendríamos que legislar para la creación de la ley para prevenir la tortura, la ley para la protección de los migrantes, y para la protección de los defensores de los derechos humanos y de los periodistas. Son compromisos que como legisladores de Morena hacemos para atender el rezago en materia de derechos humanos que tenemos en Sinaloa.



Periodo de sesiones

Cada año tienen dos periodos: el primero, del 1 de diciembre al 1 de abril del siguiente año; y el segundo, del 1 de junio a más tardar el 1 de agosto inmediato posterior.



Tercer piso

Inicia la cuarta transformación. Con la constitución de la 64 Legislatura en las Cámaras de Senadores y de Diputados, donde Morena y sus aliados, Partido del Trabajo y Encuentro Social, tendrán la mayoría en el Congreso de la Unión, dio inicio la parte legislativa de la cuarta transformación de México. De entrada, Morena incrementó su fuerza política en la Cámara de Diputados al pasar de 191 a 247, aunque le restó al PT, que su bancada bajó de 61 a 29 integrantes; y al PES, que pasó de 56 a 31 legisladores. Quien se vio beneficiado con estos movimientos fue el Revolucionario Institucional, que además de sumar a los diputados de Nueva Alianza, para llegar a 47 curules, pasó de ser quinta a tercera fuerza política en San Lázaro. La sesión de instalación del periodo ordinario será el sábado, y la expectativa es muy alta, y de inmediato será puesta a prueba la capacidad de Morena para dirigir el Poder Legislativo.

Promoción. Los que aprovecharon las redes sociales para dar a conocer su ascenso al Congreso de la Unión son el senador priista Mario Zamora Gastélum y el diputado federal por Morena José Jaime Montes Salas, lo que hicieron minutos después de tomar protesta en sus nuevas responsabilidades. Lo mismo uno que el otro quisieron hacer del conocimiento de los sinaloenses de sus pasos. No es sorpresa la exposición pública que autoimpulsan, con más razón ahora que ya uno es senador y el otro diputado federal. No fueron los únicos, pero Zamora Gastélum y Montes Salas como que traían ganas de que llegara el momento para iniciar su andar en el Poder Legislativo. Algunos ahomenses esperan que, así como le meten el plus para el protagonismo, den resultados.

Herencias a la vista. Vecinos de la colonia Hacienda de Urías, de Mazatlán, se manifestaron en el Palacio Municipal para exigir que se reanuden los trabajos de pavimentación de cuatro calles que les han generado serios problemas de salud, falta de recolección de basura y vigilancia. En colonias como la Renato Vega, la falta de terminación de una importante calle ha generado que las rutas de camiones urbanos se modifiquen y la gente camine más, quedando a merced de los asaltantes. Se trata de una situación que lamentablemente refleja lo que pasa en varias zonas de la ciudad. La gente teme que, porque ya se van, los actuales funcionarios municipales dejan las obras a medias para dejarle la bronca a los que vienen.

Cuota de paisanaje. De quien se puede decir que ha cumplido con su cuota de paisanaje es el director general del Issste, Florentino Castro López, pues en el poco tiempo que ha ostentado el cargo se ha ocupado de traer beneficios a su terruño, como ejemplos se pueden citar la recién entregada Casa de Día para los jubilados, así como la ampliación de la clínica familiar. Sería bueno que le comenten también la situación que les aqueja en cuanto a la falta de ambulancias, pues la escasez de estas unidades los puede meter en un problema, ya que dicen que las dos que tienen se encuentran fuera de servicio, incapacitadas para traslados a Ahome. Por cierto, sería bueno que Feliciano Valle tome el ejemplo de Florentino, y ahora que está como director de Vialidad y Transporte en el estado pague también la famosa cuota y haga lo propio para beneficiar al municipio en ese sentido, ya que su antecesor Domingo Ramírez Armenta no tuvo esa atención con su gente.



152

mil 954 pesos recibe al mes cada diputado local, incluido fondo de ahorro, apoyo para combustible y transporte.

42

mil 454 reciben de salario: 30 mil para fondo de ahorro; 40 mil para gestión; 15 mil para gasolina; 12 mil 500 para transporte; y 12 mil para hospedaje.